



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004427-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a celebración de sesiones en el Consejo de Salud de la Zona Básica de Aguilar de Campoo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004368 a PE/004493.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿En qué fechas se han celebrado sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Salud de la Zona Básica de Aguilar de Campoo durante los últimos cuatro años?

2. ¿Se cumple la periodicidad cuatrimestral de sus sesiones ordinarias, tal y como establece el decreto 48/2003, de 24 de abril, por el que se regulan los órganos de participación del Sistema de Salud de Castilla y León?

3. ¿A fecha de hoy, están designados todos sus miembros, tal y como está regulado en el decreto citado 48/2003, de 24 de abril? Si no es así, indíquese qué vocales no lo han sido.

4. ¿Se han renovado los representantes de los municipios integrantes de esta Zona Básica de Salud a partir de los resultados de las elecciones municipales de mayo del 2015?

5. ¿Qué municipios están representados en el Consejo de Salud de dicha Zona?



6. Tal y como establece el citado decreto 48/2003, de 24 de abril, ¿qué representantes de ONG han sido invitados a participar en las sesiones del Consejo de Salud de la ZBS de Aguilar de Campoo en los últimos cuatro años y en relación a qué asuntos fueron convocados?

Valladolid, 8 de noviembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y

María Consolación Pablos Labajo